

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 408.-: En la Provincia de San Luis a VEINTITRES días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 320/2015 se llamó a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez de los Juzgados de Paz Lego con asiento en las localidades de CANDELARIA, LUJAN, QUINES, VILLA GENERAL ROCA, BUENA ESPERANZA, TILISARAO, NASCHEL, SAN MARTIN, LAS LAGUNAS, LA TOMA, NOGOLI, LAS CHACRAS y SANTA ROSA.- Que habiendo transcurrido las etapas de inscripción, oposición y valoración de antecedentes, resulta oportuno elaborar el pertinente orden de merito (Pto IX del referido Acuerdo).-

Que además, en virtud de la impugnación formulada en autos INC 877/1 "INCIDENTE DE IMPUGNACION - MARTIN PEREZ RUTA - CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ LEGO - ACUERDO N° 320/15, corresponde diferir la confección del orden de mérito correspondiente al cargo de Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en la localidad de Nogoli, hasta tanto se resuelva la misma.-

Por ello: **ACORDARON:** I) ESTABLECER el siguiente orden de mérito, de carácter irrecurrible, del Concurso convocado por Acuerdo N° 320/2015, para la localidades que se detallan a continuación:

LOCALIDAD	NOMBRE COMPLETO	DNI
LA TOMA	ESCUDERO FERRARI, LAURA MARINE	28.727.651
LUJAN	JURI, RICARDO JOSE	12.209.386
QUINES	QUIROGA, LEONARDO ARIEL	27.034.382
CANDELARIA	PEREYRA, CARLOS SILVESTRE	30.721.318
VILLA GENERAL ROCA	QUIROGA, FANY	29.815.594
	GODOY, LAUREANO	17.665.473
BUENA ESPERANZA	NOGUEIRAS, CLAUDIA ROXANA	24.681.508
	VILLEGAS, ROMINA FABIANA	33.622.841
SAN MARTIN	PONCE, JOSE ARIEL	21.621.278

LAS CHACRAS	LUCERO, LUIS GERARDO	17.665.204
	ZEBALLOS, DANIELA EDITH	30.794.417
	ZEBALLOS, LUCIANO LUIS	33.623.069
LAS LAGUNAS	ORTIZ, DAIANA Yael	33.623.081
	LUCCHINELLI, JOSE LEON	14.479.965
	VEGA, MELINA DAIANA	33.622.955
	GIMENEZ, MELISA	34.660.248
TILISARAO	ALCARAZ, NATALIA VERONICA	29.582.361
	PINTO, AIXA JOHANA	30.581.771
	RODRIGUEZ, MARISA SUSANA	17.195.313
NASCHEL	GIMENEZ, ESTELA ISABEL	20.135.990
	RIVAROLA ZAVALA, PABLO	35.764.856
	LUNA, DORYS DEL VALLE	25.832.935
SANTA ROSA	RODRIGUEZ, MELISA ANITA	34.699.902
	HOLZMANN, MARIA CIELO	33.610.887

II) DETERMINAR que quienes hayan resultado calificados en primer lugar en el orden de mérito deberán someterse a un examen psíquico-físico, la fecha y el lugar será informado por la Dirección de Recursos Humanos en la página web del Poder Judicial.-

III) Publíquese en la página web del Poder Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH